



Aceleran proyecto para el nuevo panteón municipal

Urge nuevo cementerio

● **ACTUALMENTE**, en los camposantos de Ramblases y 5 de Diciembre no hay fosas disponibles, en El Progreso quedan aproximadamente 250, en Ixtapa se estima que en dos meses no habrá espacios y el de Las Palmas se encuentra bastante alejado de la mancha urbana; a la brevedad definirá el predio la Comisión de Servicios Públicos

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Integrantes de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos, acordaron que es urgente definir el predio

donde se construirá el nuevo cementerio municipal, ya que sólo quedan pocos espacios en los panteones de El Progreso e Ixtapa.

En la sesión de la comisión que preside el Síndico Juan Carlos Hernández Salazar, personal de la Dirección de Servicios Públicos,

encabezados por el titular de la dependencia, José Ascención Gil Calleja, informó que de 2019 a la fecha se realizaron 2 mil 819

inhumaciones en los cementerios municipales.

P-3A



Ciudadanos que asisten a las Audiencias Públicas Reconocen cercanía del gobierno municipal

● **DESTACARON LA BUENA ATENCIÓN QUE RECIBIERON** de forma personal por parte del alcalde y los diferentes directores, quienes los escuchan y orientan

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- De manera personal, el presidente municipal, Luis Alberto Michel Rodríguez, atendió a un importante número de personas que se dieron cita a la segunda Jornada de Audiencias Públicas, realizada en la explanada de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), en donde estuvo acompañado por los directores de las diferentes áreas del ayuntamiento, buscando dar respuesta oportuna a las inquietudes de los vallartenses, así como el debido seguimiento a aquellas que así lo requieran.

P-6A



Trending Topic

Hay alerta por hepatitis

Luego del reporte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de 230 casos de hepatitis de origen desconocido que está afectando a menores de 10 años, la Secretaría de Salud emitió un aviso epidemiológico, a través del Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica (Conave). Explicó que hasta el momento no se ha identificado la etiología de los casos de hepatitis, pero el adenovirus es la hipótesis más estudiada y "no existe un tratamiento específico para las personas

contagiadas". Informó que este adenovirus causa infecciones respiratorias, oculares, urinarias, gastrointestinales y ocasionalmente hepatitis, y en personas con inmunocompromiso se puede desarrollar cuadros graves. Además, el diagnóstico se realiza a través de una prueba PCR y mediante un cultivo. "Adenovirus Virus icosáedrico sin envoltura con un genoma de ADN de doble cadena, pertenecen a la familia Adenoviridae y tienen un diámetro de aproximadamente 90 nm. Se han identificado más de 120 serotipos en diferentes especies incluidos los humanos. Se clasifican en genotipos de la A-G". En el aviso epidemiológico explicó que las formas de transmisión del adenovirus incluyen: gotas, fecal-oral, contacto.



Decenas de vallartenses acudieron a las oficinas ubicadas en la colonia Lázaro Cárdenas

SEAPAL Vallarta, organismo de puertas abiertas a la población

● **EL ORGANISMO REALIZÓ SU SEGUNDA JORNADA DE ATENCIÓN** a los vallartenses y se sumó a las audiencias ciudadanas del Gobierno Municipal

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- En concordancia con el Gobierno Municipal que encabeza el alcalde Luis Alberto Michel Rodríguez, de ser entidades cercanas a la población, SEAPAL Vallarta realizó con éxito este miércoles 4 de mayo su segunda jornada de atención ciudadana, 'Las 12 de SEAPAL'.

P-5A

Aprobado en sesión extraordinaria PV en 'Programa de Empedrados para la Reactivación Económica'

● **EL MUNICIPIO PROPONE LA EJECUCIÓN DE 11 OBRAS** que deberán ser autorizadas por la SADER, por un monto total de 30 millones de pesos

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- En sesión extraordinaria de ayuntamiento, se llevó a cabo la aprobación de la iniciativa presentada por el presidente municipal, Luis Alberto Michel Rodríguez, para que Puerto Vallarta participe en el 'Programa de Empedrados para la Reactivación Económica en los Municipios' ejercicio 2022, esquema estatal implementado a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) con el propósito de financiar hasta el 70 por ciento del valor de los proyectos que a propuesta del municipio, se busca ejecutar en diferentes colonias.

P-5A

Mesa de Salud reprogramará sesión sobre medidas preventivas

Festejos del Día de la Madre no cambian medidas anticovid

● **LA SESIÓN PASARÁ DEL 8 AL 20 DE MAYO**, a fin de evaluar el panorama de la pandemia tras las reuniones en torno a dicha celebración

MERIDIANO/GDL, Jal.- Debido a que actualmente los indicadores de COVID-19 se mantienen en un nivel bajo, pero está en puerta un periodo de reuniones masivas, la Mesa de Salud reprogramará la sesión sobre las medidas preventivas vigentes hasta pasar los festejos por el Día de la Madre. Los expertos del área de salud integrantes de esta Mesa interinstitucional consideraron adecuado posponer la sesión de trabajo, que en principio estaba en agenda el 8 de mayo, quedando reprogramada para el próximo día 20 del presente mes, dando diez días de margen para evaluar el comportamiento de la pandemia. Por ello, se extienden hasta entonces las disposiciones sanitarias aprobadas en la sesión del pasado 16 de marzo.

P-6A



@esopolioeur

VOLANTÍN

En la opinión de...

Salvador Cosío Gaona

@salvadorcosio1

/SalvadorCosio

Hace un año, a raíz de la tragedia que vivió la Ciudad de México tras el derrumbe de la Línea 12 del Metro que dejó un saldo de 26 muertos y múltiples heridos, el Gobierno capitalino encabezado por la regenta Claudia Sheinbaum, intentó acallar las críticas y acusaciones en su contra anunciando la contratación de una empresa noruega que sería la encargada de elaborar un informe a fin de esclarecer lo que motivó el desplome.

El pasado martes 3 de mayo se cumplió un año de aquel terrible accidente del Metro, y la empresa DNV confirmó que ya entregó un tercer reporte. El asunto es que a Claudia Sheinbaum no le gustó lo que le reportaron, motivo por el cual no lo ha hecho público como sí fue el caso de los dos anteriores; además, pidió la rescisión del contrato y amenazó con demandar a la empresa. Está con "los adversarios", dijo.

Aquel día, una trabe que sostenía el tramo elevado de la Línea 12, entre las estaciones Olivos y Tezonco, se venció la noche del 3 de mayo de 2021, provocando la caída de dos vagones sobre Avenida Tláhuac, lo que causó la muerte de 26 personas y dejó al menos 96 heridas.

Cuerpos de emergencia llegaron al punto del siniestro: elementos de la Guardia Nacional, Policía capitalina, Protección Civil y el Heroico Cuerpo de Bomberos, aunque los primeros en responder fueron transeúntes y vecinos que ayudaron a salir de los vagones a los sobrevivientes.



¿A QUÉ LE TEME SHEINBAUM?

indefiniendo incluyendo el tramo subterráneo, con el fin de que se realizaran las investigaciones necesarias para determinar la causa así como los responsables del incidente.

Para dar certeza a los resultados, la mandataria indicó que a la par de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), el Gobierno capitalino pagaría a la empresa noruega DNV para realizar un dictamen independiente.

La primera parte del dictamen, presentado por DNV el 16 de junio de 2021, apuntó

claro el dictamen está a la vista de todo público y pueden ver pruebas de materiales", comentó Sheinbaum en respuesta el 8 de septiembre.

La empresa noruega DNV informó el miércoles que ya entregó al Gobierno de la Ciudad de México el tercer informe del Análisis de Causa Raíz (RCA) del colapso de la Línea 12 del Metro, de acuerdo con la metodología acordada y con "estrictos procedimientos internos de calidad".

Sin embargo, el gobierno capitalino aún no publica el documento y la mandataria local, Claudia Sheinbaum, acusó que hay un conflicto de interés que atribuyó a la compañía. Incluso, dijo que se evalúa proceder en su contra por la vía penal.

"Primero, hay un juicio civil y se está valorando lo del juicio penal contra la empresa", señaló.

"Este informe final se entregó totalmente dentro de los requisitos contractuales, a tiempo y completo. DNV confirma que el informe se elaboró sin la participación de ningún experto que pudiera tener un conflicto de intereses en este caso", afirmó la empresa en un comunicado.

En tanto, en su conferencia de prensa, Sheinbaum informó que se inició el proceso de rescisión de contrato de la empresa noruega DNV, así como una demanda civil, por realizar un tercer peritaje "tendencioso y falso".

Mencionó que las secretarías de Protección Civil, de Movilidad y de Obras hicieron la revisión del informe y detectaron que está "mal ejecutado".

Indicó que las autoridades darán a conocer el reporte entregado a la empresa en el que recogen todas las deficiencias técnicas que tiene el informe final, según el gobierno capitalino.

"El acuerdo era que, como fueran saliendo los reportes, se publicaban, pero cuando entregan el tercer reporte y se ve que está mal ejecutado, se toma la decisión de responderlo. Ellos responden que van a hacer una revisión", dijo Sheinbaum detalló que la rescisión de contrato viene de un conflicto de interés que detectó

la administración capitalina porque "aparece un abogado que ha litigado en contra el presidente Andrés Manuel López Obrador". También acusó a la organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) de estar detrás de este conflicto.



"Nosotros iniciamos la rescisión del contrato desde hace ya unas semanas a esta empresa. Este tercer informe es deficiente, mal ejecutado, con fallos técnicos, tendencioso y falso, el tercer reporte, por esta razón iniciamos la rescisión de contrato y demanda civil contra la empresa", señaló.

El choque entre la administración de Sheinbaum y DNV se da apenas un día después de que se cumpliera un año del desplome de un tramo elevado de la línea 12, que causó la muerte de 26 personas y dejó heridas a 104.

Desde el colapso se han repartido culpas para saber en qué administración recae la responsabilidad, pues esta línea del metro cruzó a tres gobiernos: Marcelo Ebrard con quien se construyó e inauguró la llamada "Línea Dorada"; Miguel Ángel Mancera, quien cerró la línea para su rehabilitación y corrección de fallas y Claudia Sheinbaum, gobierno en quien recae la supervisión y mantenimiento del Metro.

En el caso del hoy canciller Marcelo Ebrard, se ha cuestionado el tema de las prisas en su construcción para poder llegar a la inauguración de las obras. El diario

estadounidense The New York Times publicó el reportaje "¿Por qué colapsó la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México?", donde señaló tener acceso a miles de fotografías de la "zona cero" así como información de funcionarios cercanos a la investigación.

Ante la publicación, la jefa de Gobierno negó que su administración diera acceso a la información y que fuera "fuego amigo" contra el canciller —pues ambos pertenecen al mismo partido, Morena y ambos son presidenciables— y cuestionó la intención del diario.

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a adversarios políticos de buscar "poner a pelear" a Ebrard y Sheinbaum, luego dijo que él sería el único vocero del accidente.

Pero sobre la administración de la jefa de Gobierno actual, Claudia Sheinbaum, se ha cuestionado que no hubo el suficiente mantenimiento y supervisión a la Línea 12, y en general, al Metro de la Ciudad de México por recorte de presupuesto.

El exjefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, también ha sido señalado de que en su administración no se dieron cuenta de esta falla, a pesar de que fue cerrada para su rehabilitación.

Fue en su administración que se cerró el tramo elevado desde



La línea suspendió su operación, mientras la Secretaría de Movilidad alistó el servicio provisional con unidades del RTP para mover a las miles de personas que se transportaban a diario entre Tláhuac y Mixcoac.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció horas después que el cierre sería

a una falla estructural causada por deficiencias en el proceso constructivo, incluyendo la soldadura de los pernos Nelson con la trabe, más la falta de pernos en las trabes que conforman el puente del sitio del colapso.

El dictamen final fue presentado el 7 de septiembre, donde la empresa determinó que el colapso fue provocado por la falla en dos vigas por la falta de pernos así como soldaduras hechas de forma deficiente, lo que comprometió la estructura del tramo elevado. A esto se sumaron deformaciones en las vigas que sostenían el peso de los trenes.

El elemento sustantivo es una falla en la construcción. Eso obviamente lo tiene que determinar ya en la parte autónoma de la Fiscalía, las implicaciones que esto tiene, pero es muy

Meridiano

Meridiano de Puerto Vallarta

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO



Director
MOISÉS MADARIAGA
parameridiano@gmail.com

MERIDIANO PUERTO VALLARTA

Febronio Uribe #106 Col. Zona Hotelera, Las Gólgotas

PUERTO VALLARTA, JALISCO

Tel.: (322) 225 29 78, 225 29 76

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 15861-12389-001. Características: 12-1252-10. Certificado de Libertad de Título 3278. Certificado no Listado de Comercio 2963. Título reservado por la IBER 1587-03. Sistema Internacional de Publicaciones. Clasificación COCIDD ISBN-0128-006. Registro COPAMEX 153. Registro CANACENTRA 3242. Registro ANDEM 8225-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los textos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Media México Mexicana S.A. de C.V. Luz Sullivan No. 13-002 Col. de las Flores México. Epitafios desde en la CDMX: La Torre de papel, Club de periodistas de México, Fomento Mata S.A. CDMX. Apoyos S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres Independencia #202 C.P. 63170, Apaxtlan Postal 65, Tepic, Nayarit, México





Ciudadanos que asisten a las Audiencias Públicas

Reconocen cercanía del gobierno municipal

* Destacaron la buena atención que recibieron de forma personal por parte del alcalde y los diferentes directores, quienes los escuchan y orientan

MERIDIANO/Puerto Vallarta

De manera personal, el presidente municipal, Luis Alberto Michel Rodríguez, atendió a un importante número de personas que se dieron cita a la segunda jornada de Audiencias Públicas, realizada en la explanada de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), en donde estuvo acompañado por los directores de las diferentes áreas del ayuntamiento buscando dar respuesta oportuna a las inquietudes de los vallartenses, así como el debido seguimiento a aquellas que así lo requieran.

En este marco, el Prof. Michel, recordó que semana a semana se estará anunciando la sede pues estas Audiencias estarán acercándose a las diferentes colonias para que la comunidad tenga un mayor

acercamiento hacia sus autoridades, y sobre todo, el que se emprenda un trabajo en conjunto.

Esmeralda MacLean, es una de las personas que se dio cita a este ejercicio de atención, quien afirmó "es magnífico este proyecto que permite que la ciudadanía se acerque a cada una de las instituciones, que podamos conocer a cada una de las personas a cargo, ellos conocen de nuestra mano lo que está ocurriendo y viceversa, nosotros también sabemos de primera mano cómo resolver estos problemas".

Agregó "estoy súper contenta de esta atención que me dieron y de que está todo claro y sobre todo, que yo ya veo una cara y ellos ven una cara en mí, ya saben mi problemática, la de mi colonia, y

agradezco este acercamiento que ha sido excelentemente bueno".

Al igual que Evangelina Razo García, que señaló que "por primera vez vine a esta consulta ciudadana, nunca había venido y fui excelentemente atendida tanto por el presidente municipal como los de aquí de Cultura, que es donde debo venir, me fue excelentemente bien, muy contenta y muy bien atendida".

María del Rosario Hurtado Santoyo opinó que "es una manera muy bonita porque nos dan la oportunidad de que no hay distancia entre el municipio y los ciudadanos, al contrario, es algo muy cercano a la gente y eso más que nada nos apoya mucho porque ya nos pueden guiar a dónde ir y qué hacer". En el mismo tenor se expresó el señor Armando González Martínez.



Colocan placa conmemorativa en la Plaza de Los Azulejos

Celebra 30 años Asociación la Mexicana de Cirugía Endoscópica

* A nombre del alcalde Luis Alberto Michel Rodríguez, el director de Turismo Municipal, Ludvig Estrada Virgen, dio la bienvenida a los asistentes y agradeció que Puerto Vallarta sea la sede

MERIDIANO/Puerto Vallarta

La Asociación Mexicana de Cirugía Endoscópica, A.C., llevó a cabo una emotiva ceremonia para colocar la placa conmemorativa al 30º Congreso Internacional de Cirugía Endoscópica, en la hoy conocida como Plaza de Los Azulejos, Parque Lázaro Cárdenas.

Encabezaron el acto el Dr. Fernando Ugalde Velázquez, actual presidente de la Asociación, y el presidente fundador, Dr. Jorge Cueto

García, quienes explicaron que la agrupación nació hace tres décadas y su primer congreso se llevó a cabo precisamente en Puerto Vallarta, en el entonces recién inaugurado hotel Marriott Casa Magna, donde actualmente se celebra la edición 30, con cerca de 1700 participantes.

A nombre del alcalde Luis Alberto Michel Rodríguez, el director de Turismo Municipal, Ludvig Estrada Virgen, dio la bienvenida a los asistentes y agradeció que Puerto

Vallarta sea la sede que en mayor número de ocasiones han escogido para realizar su encuentro. "Estamos seguros de que una vez más se llevarán una gran experiencia de ésta que ya es su casa, un destino con grandes cualidades para recibir congresos y que ha sido considerada la ciudad más amigable del mundo".

La placa fue realizada por la artista méxico-estadounidense Natasha Moraga, creadora del proyecto Plaza de Los Azulejos.



A la brevedad definirá el predio la Comisión de Servicios Públicos

Aceleran proyecto para el nuevo cementerio municipal

* Actualmente, en los panteones de Ramblases y 5 de Diciembre no hay fosas disponibles, en El Progreso quedan aproximadamente 250, en Ixtapa se estima que en dos meses no habrá espacios y el de Las Palmas se encuentra bastante alejado de la mancha urbana

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Integrantes de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos, acordaron que es urgente definir el predio donde se construirá el nuevo cementerio municipal, ya que sólo quedan pocos espacios en los panteones de El Progreso e Ixtapa.

En la sesión de la comisión que preside el Síndico Juan Carlos Hernández Salazar, personal de la Dirección de Servicios Públicos, encabezados por el titular de la dependencia, José Ascención Gil Calleja, informó que de 2019 a la fecha se realizaron 2 mil 819 inhumaciones en los cementerios municipales.

Actualmente en los panteones de Ramblases y 5 de Diciembre no hay fosas disponibles, en El Progreso

quedan aproximadamente 250, en Ixtapa se estima que en dos meses no habrá espacios y el de Las Palmas se encuentra bastante alejado de la mancha urbana y hasta ahora sólo ha sido utilizado por habitantes de esa población.

El director de Proyectos Estratégicos, Francisco José Martínez Gil, informó que se han analizado entre 15 y 20 predios y la lista se redujo a tres, en El Zancudo, Ixtapa y en las proximidades de los campos de golf Vista, los cuales serán visitados por los integrantes de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos el próximo fin de semana, a fin de tomar una determinación.

Al presentar el proyecto, se indicó que el objetivo es que el nuevo cementerio resuelva la necesidad por varios años.





SSAS y Fundación PAS

Firman convenio contra el abuso sexual infantil

* La Secretaría se une para promover una cultura de reporte de contenidos en internet que atenten contra la integridad de niñas, niños y adolescentes

MERIDIANO/GDL., Jal.

Ante la creciente proliferación de las tecnologías de la información y la comunicación, la seguridad cibernética es un tema transnacional complejo que requiere la cooperación para garantizar que el acceso a internet sea seguro para niñas, niños y adolescentes, motivo por el cual, la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), se une como aliada estratégica con la Fundación PAS, para difundir los mecanismos que ayudan a detectar y reportar contenidos cibernéticos que atenten a la integridad física, psicológica, emocional y sexual de las personas menores de edad como grupo prioritario de atención.

La coordinadora de Voluntariado Jalisco, Joanna Santillán Álvarez, reconoció los 12 años de trabajo y lucha contra el Abuso Sexual Infantil (ASI), emprendida por la Fundación PAS resaltando la importancia de unirnos como sociedad para erradicar este problema, concentrándonos en atender uno de los derechos fundamentales de la niñez, como el tener una vida libre de violencia y es educando y dándole raíces, identidad y valores porque ellos serán el futuro de nuestro país, e invitó a seguir trabajando para construir una cultura de paz.

"Tenemos que hacer hombres y mujeres más conscientes, más humanos, más amorosos y es lo que estamos haciendo desde Jalisco, creo que hoy celebramos un convenio de amor, un convenio de dignidad, un convenio de agradecimiento y un convenio para entender que no tenemos que normalizar la violencia, la violencia no es un modo de vida, así lo hemos hecho ver, pero estamos trabajando todos los días para honrar la vida de las niñas y los niños" agregó.

Fundación PAS trabaja en la promoción de una cultura de Blindaje contra el Abuso Sexual Infantil (ASI) mediante la innovación y la investigación de modelos para prevenir y atender esta problemática en niñas y niños desde edad preescolar, hasta adolescentes de preparatoria, al firmar el convenio con la SSAS en el ámbito de sus competencias y criterios de difusión social autorizados, colaboran en materia de prevención del ASI en Jalisco, a través de "Te Protejo México" que es la primera línea de reporte de material audiovisual con contenido sexual infantil en entornos digitales y redes sociales con el propósito de bajarlo inmediatamente.

El titular de la SSAS, Alberto Esquer Gutiérrez afirmó que a través del gobierno de Jalisco, la dependencia realizará acciones estratégicas de manera transversal para compartir toda la información de la fundación PAS disponible en la plataforma educativa en materia de prevención, y en coordinación



con la Secretaría de Educación para hacerla llegar a estudiantes de educación básica que reciben los paquetes de apoyos escolares, para que así madres y padres tengan acceso a cómo deben actuar ante esta problemática, además de capacitar al personal de los 125 DIF municipales así como difundir en redes sociales la funcionalidad y beneficios de la plataforma Te Protejo México.

"Solamente así trabajando el gobierno, las organizaciones la sociedad civil, los papás las mamás, podremos bajar esta ola de violencia y deshumanización que vive nuestro mundo entero, agregó Esquer Gutiérrez, al reconocer el trabajo de la fundación PAS y comprometerse a redoblar esfuerzos en todas las dependencias gubernamentales.

Por su parte, Eduardo Cruz Moguel, Presidente de Consejo de Fundación PAS compartió que uno de cada cinco niños que está conectado a internet va a ser aborreado por un agresor sexual y menos del 10% lo va a hablar, y que lamentablemente, México es uno de los principales productores de material de abuso sexual infantil en el mundo, y manifestó que desde el mes de diciembre pasado, México se convirtió en el país 45 al unirse a una red mundial de reporte anónimo, con respaldo de instancias internacionales.

"Hace 3 semanas en la Secretaría de seguridad tuvimos por primera vez la capacitación de todos los analistas de 5 países, estuvo Ecuador, Brasil, Argentina, Colombia y México recibiendo capacitación y certificación con la INTERPOL por INHOPE y todo eso es gracias Jalisco. Este convenio solamente es un paso más, porque ahora lo que necesitamos es llegar a todos los niños y a todas las niñas para que sepan que es lo que está pasando en las redes sociales y que puedan denunciar", finalizó.

A esta firma de convenio también asistieron Liliana Mora, Directora General de Fundación PAS y la Senadora Verónica Delgadillo, además se convocó a las autoridades y personal de distintas dependencias sectorizadas a la SSAS, involucradas en atención y

protección de los derechos de la Niñez, el director general de DIF Jalisco, Juan Carlos Martín Mancilla y la Procuradora de Protección de NNA Euridice Paredes Jaramillo, así como a las y los representantes de los sistemas DIF de Zona Metropolitana.



Para Saber Más

- Fundación PAS Cuenta con programas diseñados para madres y padres de familia, maestros, docentes y personas cuidadoras en temas de sensibilización y prevención del ASI y cívismo digital, mediante la primera Plataforma Educativa virtual para la Prevención del ASI, gratuita en el mundo www.educacionpas.org. Además es la administradora de la línea virtual de reporte de material con contenido de abuso y explotación sexual infantil en entornos digitales www.teprotejomexico.org

- Te Protejo México Es una plataforma digital de reporte ciudadano en internet que cuenta con el apoyo de la INTERPOL e INHOPE (International Association of Internet Hotlines) y diversos aliados de la industria como Google, Microsoft, Meta, Facebook, Instagram, TikTok y Twitter, sociedad civil y sector empresarial nacional e internacional, para reportar de manera anónima a las autoridades nacionales e internacionales, situaciones de abuso y explotación sexual infantil en entornos digitales, esta red mundial cuenta con 50 líneas de reporte en 46 países.



AHORA QUE SE VAYA DE GOBERNADOR

Ahora que el candidato a la gubernatura por MORENA sea el profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, y al dejar vacante su cargo vendrá un momento de arrebato.

Habría que pensar en quien lo va a suceder, si ese fuese el caso, porque recordemos que podría optar por reelegirse en un periodo más.

MÁS QUE DISPUESTOS

A diferencia de años pasados en los que Morena tuvo que soportar a tantos candidatos, en esta ocasión es diferente. Solamente habría un Pat para disputar la presidencia municipal.

Pero suponiendo sin conceder estarían dos personaljes a la palestra. Uno de ellos ya buscó una primera vez y el segundo sería una niña que le daría frescura al Ayuntamiento, claro, primero tendría que ganar.

BRUNO BLANCAS

El primero en la palestra es el diputado federal, Bruno Blancas Mercado. Recordemos que ya fue diputado local y que tiene todo para ser presidente municipal de Puerto Vallarta. Tablas, las tiene y experiencia en el ramo también.

Además, es uno de los que hablan de tít al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador y se ha sabido disciplinar en el Congreso de la Unión, votando todo a favor de Morena.

Dará mucho de qué hablar en los días por venir, recuerde el nombre de Bruno Blancas Mercado, no lo olvide ¿eh?

YUSSARA CANALES

La segunda en comento, pero no por ello menos importante, es la diputada Yussara Elizabeth Canales González.

Yussara Canales, es médico de profesión y es poseedora de un enorme carisma con la gente. Ciertamente a Laurel Carrillo Ventura la hicieron a un lado, al quitarle la diputación que ya tenía prácticamente en la bolsa.

POR ESO NO

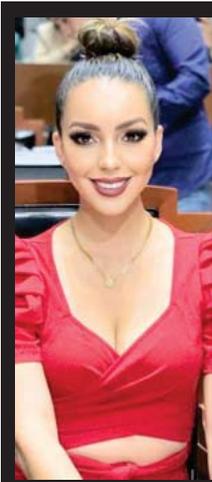
Yussara Canales es hija de un político priista, que luego emigró al PAN, Antonio Canales que mucho estuvo impulsado la carrera de Chema Ibarra González. A su vez, es hermana de Daniel Canales González, juez de lo penal en Puerto Vallarta.

Obviamente a quien le tiene que agradecer la familia de Yussara Canales es al también diputado Chema Martínez, coordinador parlamentario de los diputados de Morena. Lo curioso es que ni el emigré de las filas morenistas lo nominaron para el cargo más importante.

MORENA SE HIZO DE TODOS

Pero bueno, recordemos que Morena se hizo de todos los colores, del PRI, del PAN y de el PRD, eso ya no nos debe de asustar.

Lo que pasa ahora es que desde ya están pensando en enviar a la diputada por la presidencia municipal, ahora que el profesor ya tiene la mirada enclavada en la grande, la gubernatura.



Diputada Yussara Canales.



Diputado Bruno Blancas.



Diputado Chema Martínez.





Decenas de vallartenses acudieron a las oficinas ubicadas en la colonia Lázaro Cárdenas

SEAPAL Vallarta, organismo de puertas abiertas a la población

* El organismo realizó su segunda jornada de atención a los vallartenses y se sumó a las audiencias ciudadanas del Gobierno Municipal

MERIDIANO/Puerto Vallarta

En concordancia con el Gobierno Municipal que encabeza el alcalde Luis Alberto Michel Rodríguez, de ser entidades cercanas a la población, SEAPAL Vallarta realizó con éxito este miércoles 4 de mayo su segunda jornada de atención ciudadana, las 12 de SEAPAL.

Durante este ejercicio semanal que dio inicio a las 8 de la mañana y culminó a las 8 de la noche, decenas de vallartenses acudieron a las oficinas ubicadas en la colonia Lázaro Cárdenas, para encontrar

una solución a la problemática que presentan en materia de los servicios de agua potable o drenaje, además de sugerencias para la mejora del servicio.

Se trata de una dinámica que ha impulsado el director del organismo, Salvador Llamas Urbina, en la que intervienen directivos y jefes departamentales de manera directa, a fin de ofrecer una atención integral.

Asimismo, el organismo operador se sumó a la actividad que emprendió el Ayuntamiento en la Unidad Municipal Administrativa

este miércoles, con un módulo para extender este brazo de atención a la población que acudió a las Audiencias Ciudadanas convocadas por el primer edil.

Solicitud de descuentos, de ampliaciones de los servicios y de riego de áreas verdes, fueron parte de los temas por los que acudieron los vallartenses en esta ocasión en ambos puntos, mismos a los que se le dará un seguimiento puntual en cada área, para responder al gran interés de la población en este ejercicio.



Aprobado en sesión extraordinaria

Puerto Vallarta participará en el 'Programa de Empedrados para la Reactivación Económica'

* El municipio propone la ejecución de 11 obras que deberán ser autorizadas por la SADER, por un monto total de 30 millones de pesos

MERIDIANO/Puerto Vallarta

En sesión extraordinaria de ayuntamiento se llevó a cabo la aprobación de la iniciativa presentada por el presidente municipal, Luis Alberto Michel Rodríguez, para que Puerto Vallarta participe en el Programa de Empedrados para la Reactivación Económica en los Municipios ejercicio 2022, esquema estatal implementado a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) con el propósito de financiar hasta el 70 por ciento del valor de los proyectos que a propuesta del municipio, se busca

ejecutar en diferentes colonias.

El alcalde explicó que Puerto Vallarta propone para este programa la ejecución de 11 obras, y corresponderá a la SADER la aprobación de una o de todas ellas.

La propuesta contempla el empedrado zampeado en concreto de las calles Ecuador, de la colonia Lázaro Cárdenas y 5 de Diciembre; Río Danubio, en la colonia López Mateos; Belice, colonia Lázaro Cárdenas; Benemérito de las Américas, en la colonia Valentín Gómez Farias; Playa de Oro, en la colonia Santa María parte Baja; Circuito de la Montaña,

fraccionamiento Campo Verde; 8 de Mayo, en la colonia Lomas del Coapinoles; 20 de Noviembre y Candido Aguilar, en Las Juntas; Flamingo, en la colonia Los Tamarindos; y Michoacán, en la colonia 24 de Febrero.

Agregó que estas obras, que fueron prioritizadas a través de la Dirección de Proyectos Estratégicos, ascienden a un monto total de aproximadamente 30 millones de pesos. El municipio aportará el 30 por ciento restante de los recursos requeridos para los proyectos que sean autorizados, en beneficio directo de miles de familias vallartenses.



Concretarán intercambios académicos con universidades del país del norte

Diplomáticos de la Embajada de EU en México visitaron CUCosta

* Habrá vinculación con la Universidad de Guadalajara, sobre todo en intercambios académicos

MERIDIANO/GDL, Jal.

Con el objetivo de concretar intercambios académicos con universidades del país del norte y esta comunidad universitaria, diplomáticos de la Embajada de Estados Unidos en México visitaron las instalaciones del Centro Universitario de la Costa, de la Universidad de Guadalajara.

A su llegada fueron atendidos por el Dr. José Luis Cornejo Ortega, Secretaría Académica, en representación del Dr. Jorge Téllez López, rector de este centro; la Mtra. Vilma Zoraida Rodríguez Melchor, jefa del Departamento de Estudios Internacionales y Lenguas Extranjeras y el Dr. José Luis Bravo Silva.

Quedó de manifiesto el interés de apoyar a estudiantes, a través de los intercambios académicos, becas y proyectos de innovación y emprendimiento, a través de la Iniciativa para jóvenes líderes de las Américas.

Se acordó sostener otra reunión, a fin de conocer la

agenda de los proyectos culturales que existen en agenda, para que los estudiantes del Centro Universitario de la Costa puedan participar y también acceder a los recursos financieros.

En esta vinculación será de suma importancia el dominio del idioma inglés para concretar los proyectos e intercambios académicos con universidades extranjeras.

Al final de la charla se realizó un recorrido por las distintas áreas del Centro Universitario de la Costa. En este encuentro estuvieron presentes Winnifred Hofstetter, Agregada Cultural de la Embajada de los Estados Unidos en México; Brittany Thompson, Cónsul de Prensa y Cultura del Consulado de los Estados Unidos en Guadalajara; Miguel Ángel Vázquez, Asesor de Asuntos Culturales, de la Embajada de los Estados Unidos y la Mtra. María Elena Saucedo, Especialista en Asuntos Culturales, del Consulado de Estados Unidos en Guadalajara.





Mesa de Salud reprogramará sesión sobre medidas preventivas

Festejos del Día de la Madre no cambian medidas anticovid

* La sesión pasará del 8 al 20 de mayo, a fin de evaluar el panorama de la pandemia tras las reuniones en torno a dicha celebración

MERIDIANO/GDL, jal.

Debido a que actualmente los indicadores de COVID-19 se mantienen en un nivel bajo pero está en puerta un periodo de reuniones masivas, la Mesa de Salud reprogramará la sesión sobre las medidas preventivas vigentes hasta pasar los festejos por el Día de la Madre.

Los expertos del área de salud integrantes de esta Mesa interinstitucional consideraron adecuado posponer la sesión de trabajo, que en principio estaba en agenda el 8 de mayo, quedando reprogramada para el próximo día 20 del presente mes, dando diez días de margen para evaluar el comportamiento de la pandemia.

Por ello, se extienden hasta entonces las disposiciones sanitarias aprobadas en la sesión del pasado 16 de marzo. Entre ellas el uso de cubrebocas en espacios públicos se mantiene vigente.

La decisión se toma al considerar la baja incidencia de casos activos de SARS-CoV-2 y la tendencia sostenida a la baja en contagios y hospitalizaciones, ya que al corte del día 30 de abril, se registró una ocupación del 2.1 por ciento de las camas habilitadas en los hospitales públicos de Jalisco para la atención de pacientes con COVID-19, es decir, sólo 21 camas ocupadas en todo el estado.

El Gobierno de Jalisco reitera que el uso correcto de cubrebocas, el lavado de manos, la ventilación de espacios, así como la vacunación son elementos indispensables y eficaces para poder continuar con la tendencia a la baja y prevenir nuevos brotes de la enfermedad.

Es importante mencionar que en Jalisco se han aplicado poco más de 10 millones de dosis de vacuna contra COVID-19 a todos los grupos de edad, logrando una cobertura mayor a 80 por ciento de los adultos de 18 años y más con esquema completo.

Cabe recordar que la Mesa de Salud, autorizó en la pasada asamblea de trabajo liberar al 100 por ciento los años para todos los eventos y espacios de recreación, de la misma manera, quedó eliminado el requisito de presentar la cédula de vacunación para ingresar a establecimientos y eventos.

Encabezada por el Gobierno del Estado, la Mesa de Salud también aprobó en aquella ocasión retirar todos los filtros sanitarios de los comercios y establecimientos (tapetes, túneles y termómetros). Los despachadores de gel alcohol serán un servicio de parte del establecimiento para el público.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) invita a la población a aplicarse el refuerzo de la vacuna contra COVID-19 y a que, en caso de presentar síntomas de enfermedad respiratoria como fiebre, tos, dolor de cabeza y dolor de garganta, aislarse y solicitar una prueba para confirmar o descartar la infección por el nuevo coronavirus.

A seis años de su operación

Plataforma Nacional de Transparencia se ha consolidado en fuente de información oficial

* Estamos trabajando para seguir mejorándola: Norma Julieta del Río Venegas, Coordinadora de la Comisión de Tecnologías de la Información del INAI

MERIDIANO/Cd de México

A seis años de su puesta en marcha, la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) se ha consolidado como una fuente de información oficial para la labor de periodistas, investigadores, académicos y estudiantes, y una vía para facilitar a la ciudadanía el ejercicio de los derechos que tutela el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), afirmó la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas.

"La Plataforma Nacional de Transparencia cumple seis años de vida, en ese camino ha tenido varias mejoras (...). Recordemos que en agosto de 2020 implementamos los cinco primeros buscadores, al inicio de este año cuatro y hace un par de meses, el décimo. Y estamos trabajando para seguir mejorando la Plataforma", enfatizó la también Coordinadora de la Comisión de Tecnologías de la Información del INAI.

A su vez, la Comisionada Josefina Román Vergara aseguró que la PNT ha potenciado el ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales, además de facilitar la rendición de cuentas de 815 sujetos obligados federales y más de ocho mil en los estados, municipios y alcaldías del país.

"Podemos estar frente de una computadora, ahora con un teléfono, y localizar información que además de ser obligación de servicio público, y ser un derecho humano, nos permite hablar de una efectiva rendición de cuentas; la gran reforma constitucional de 2014 concluye el apartado A del artículo sexto, justo diciendo que nos coordinamos en el Sistema Nacional de Transparencia para una eficaz rendición de cuentas del Estado mexicano. Hoy sabemos que la PNT es herramienta que nos ha permitido, además de las bondades que ya hemos mencionado, rendir cuentas".

En su momento, el Comisionado Adrián Alcalá Méndez sostuvo que la PNT ha permitido consolidar el solo anhelo de contar con un solo usuario y contraseña para consultar en un mismo sitio web la información de los más de ocho mil sujetos obligados del país, hacer solicitudes hasta a 33 instituciones públicas a la vez e interponer quejas o recursos de revisión.

"También nos permite la Plataforma Nacional de Transparencia tener una especie de contraloría social, en donde cualquier persona puede denunciar el incumplimiento de obligaciones de transparencia por falta de contenido o de actualización; es decir, la Plataforma hoy por hoy es el ejercicio democratizador más importante del derecho de acceso a la información", agregó.

Por su parte, el Comisionado Francisco Javier Acuña Llamas señaló que la PNT democratiza el derecho de acceso a la información y sugirió elaborar una publicación con la historia de dicha herramienta, que a través, desde su creación, por obstáculos de diversa índole que fueron sorteados.

"Propongo un libro que hable de las epopeyas en término de los valores, que explique el significado de la Plataforma como una hazaña entre el INFOMEX y la Plataforma, toda una historia que contar, porque

(...) nos sentimos orgullosos de esta herramienta, que democratiza los derechos. Que vengan más ampliaciones de la Plataforma, porque ya es considerada en el mundo motivo para presumir", enfatizó.

En su momento, la Coordinadora de los Organismos Garantes del Sistema Nacional de Transparencia y Comisionada Presidenta del IDAIP Durango, Luz María Mariscal Cárdenas, señaló que la PNT es reflejo de la cooperación federalista y la suma de esfuerzos entre el INAI y los institutos de transparencia de las entidades federativas del SNT.

"Estoy convencida de que tanto la Plataforma Nacional como el acceso a la información y el periodismo de investigación representan una sinergia estratégica que debemos impulsar y promover en nuestro país como instrumento clave para construir una ciudadanía propositiva, crítica, pero, sobre todo, informada", enfatizó.

En su intervención, Coordinadora de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del SNT y Comisionada del IDAIP/OCMAI Magda Eugenia Lozano Ocampo, resaltó que con la puesta en marcha de la PNT marcó un parteaguas en la democracia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en México.

"Con la PNT ahora se cuenta con una herramienta aliada de la sociedad, para el ejercicio de sus derechos y la construcción de un futuro mejor para todas y todos. Los retos aún son grandes y queda mucho trabajo que hacer, aún hay muchos proyectos en puerta para seguir consolidando esta herramienta y garantizar el pleno ejercicio de los derechos", subrayó.

Posteriormente, se desarrolló el panel "Utilidad de la Plataforma Nacional de Transparencia para la Investigación Periodística y Social", en el que participó Oscar Guerra Ford, ex Comisionado del INAI y coordinador de los trabajos de la herramienta durante su encargo, quien detalló el camino que ha recorrido la PNT en estos seis años, su planeación, su puesta en marcha y todo lo que implicó en un primer momento llevar Infomex a todo el país y, posteriormente, llevar todo lo que estaba en estos sistemas, a la Plataforma. Lo importante de todo esto, dijo, es que se ha podido llegar a más personas, incluyendo a la población que no tiene acceso a Internet.

"Un reto que vendrá en el futuro y que ya se está desarrollando es el módulo de información estadística de la Plataforma (...) y otro reto es darle utilidad a la información como lo hicimos con los contratos relacionados con COVID (...) La Plataforma da los insumos y ahora con los buscadores, mucho más. La Plataforma está cumpliendo seis años, está entrando a la primaria, imagínense cuando se nos titule", expresó.

En el panel también participaron Nayeli Roldán, Axel Chávez y Santiago Alamillo, periodistas; Guillermo Cejudo, académico del CIDE, y Netzer Gabriel Díaz, Director del Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal (CIAPEM), así como Comisionados y Comisionados de los organismos garantes de las entidades federativas, así como representantes de los sujetos obligados a nivel federal.



Así como el cumplimiento de sentencias electorales

El TEPJF garantiza las medidas de reparación

* Modificó la sentencia dictada por la Sala Regional Xalapa, relacionada con la imposición de una disculpa pública por parte de los actuales integrantes del ayuntamiento de San Jacinto Amilpas, Oaxaca, en favor de dos exconcejales

MERIDIANO/Cd de México

Por mayoría de votos, con los votos en contra de la magistrada Mónica Arali Soro Fregoso, así como de los magistrados Indalfer Infante González y José Luis Vargas Valdez, el pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) modificó la sentencia dictada por la Sala Regional Xalapa, relacionada con la imposición de una disculpa pública por parte de los actuales integrantes del ayuntamiento de San Jacinto Amilpas, Oaxaca, en favor de dos exconcejales, derivado de la comisión de actos de violencia política de género y obstrucción de su cargo municipal por parte de la anterior integración del

ayuntamiento. En sesión pública por videoconferencia, a propuesta del magistrado Felipe de la Mata Pizana, el pleno de la Sala Superior consideró que:

a. El hecho de que quienes cometieron violencia política de género dejen de ocupar el cargo bajo el cual cometieron esos actos no debe traducirse en un incumplimiento sin consecuencias de una medida de reparación ordenada por órganos jurisdiccionales.

b. Es correcto lo establecido por la Sala Xalapa en cuanto a la obligación de la actual integración del ayuntamiento de emitir las disculpas públicas a las entonces concejales.

c. Como consecuencias jurídicas derivadas del incumplimiento de la medida de reparación, se vincula a las siguientes autoridades:

-Al Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca vigilar el cumplimiento de las disculpas públicas por parte del Ayuntamiento.

-Al INE y al Instituto Estatal Electoral y de Participación de Oaxaca registren a la presidenta municipal en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género; y se debe declarar la pérdida de su modo honesto de vivir para los próximos procesos electorales ordinarios. (SUP-REC-117/2022)



Super Ley express Ixtapa

Por: Moisés Madariaga
Fotos: Fernando Vázquez Couret

Finalmente fue inaugurada la "Súper Ley Express en Ixtapa", que tendrá de todo, desde abarrotes, frutería, farmacia, panadería, tortillería y un sinfín de atractivos. A las 14:48 quedó debidamente inaugurada y bendecida, lo cual corrió por parte del presbítero Manuel Peña Briseño.

Emotivas palabras corrieron por cuenta del presidente y director general, ingeniero Juan Manuel Ley Bastidas, que fueron escuchadas por las decenas de personas ahí congregadas, básicamente clientes y colaboradores de Casa Ley.

El mensaje proveniente de los representantes tanto del gobernador, Enrique Alfaro Ramírez como del alcalde de Puerto Vallarta Luis Michel Rodríguez, fueron en el sentido de dar las gracias y por la confianza que tienen en el destino.

"Somos la cuarta cadena de autoservicios más grande del país, pues tenemos 286 tiendas operando a nivel nacional, las que dan vida a más de 25 mil hombres y mujeres"

-Y añadió:
"Desde nuestra fundación, en el año de 1954, nuestra misión y visión están dirigidas y tienen como propósito contribuir con nuestro trabajo al mejoramiento de la calidad de vida a los mexicanos, motivados en representar la mejor opción de consumo para nuestros clientes".

